

## Antonio Carretero y *Justicia Democrática*

Jesús VICENTE CHAMORRO

«Ser bueno es ser valiente» (A. Machado)

Es opinión de los teólogos —padres de nuestra «ciencia jurídica»— que Dios tiene jurisdicción sobre el porvenir, pero no sobre el pasado, que es cosa establecida definitivamente. Sin embargo, para policías, jueces e historiadores el pasado es el campo de su actividad y suelen arrogarse más poder que el mismo Dios: de tal modo lo alteran y desfiguran en ocasiones.

En escritos acerca de los últimos tiempos del régimen político precedente y de la transición al actual se hace, a veces, alusión a *Justicia Democrática*. Hasta se ha tratado de ella como materia exclusiva de la narración. Y ocurre que habiendo sido testigo —implicado— desde el principio de aquel movimiento crítico y rebelde, no es fácil entender la historia que de él cuentan.

Debe ser, seguramente, un propósito corrector de lo ocurrido, o una selección inconsciente de lo que interesa, lo que guía a los autores. Pero es otra historia, no la de los hechos.

De tal modo conturba esta manera de contar el pasado que, si tratándose del próximo así sucede, habrá que echarse a temblar sobre lo que ocurrirá con el más remoto. Según están las cosas a cualquiera será lícito dudar hasta de la existencia de los Reyes Católicos.

El movimiento *Justicia Democrática* no nació con un acto fundacional. Ni siquiera con ese nombre, acordado mucho después de sus principios.

Acaso no sea posible trasladar a las gentes de hoy el clima de la vida social y política —de la vida humana— de aquellos tiempos: la dificultad de conocer, el riesgo de comunicar las opiniones.

Pequeños grupos de compañeros —secretarios judiciales, jueces, fiscales— fueron creándose en torno a relaciones de amistad. Problemas de justicia, problemas políticos, problemas de dignidad ciudadana hicieron de aquellas reuniones focos de debate y de acción en varios puntos de España. Y empezaron a entrar en relación unos con otros y con organizaciones y personalidades críticas o de oposición al régimen político.

Uno de los primeros creadores de esos grupos fue Antonio Carretero. No podía ser de otra manera: la claridad de su talento, la limpieza de su conducta, su valentía sin ostentación, producían un comportamiento de lucha consciente y tenaz. Como no creía que hubiera demócratas de nacimiento, pretendía atraer a otros a los terrenos de la dignidad ciudadana. Y así consiguió que más de uno —y los hubo que a trancas y barrancas— se uniera a *Justicia Democrática*. El entendía que las convicciones se van formando y forjando con los hechos. La vida real, añadida a la consciencia de lo que ocurre, engendra el pensamiento; a veces la repulsa de lo exis-

tente y, por ello, con unas gotas de generosidad —que es inteligencia— la necesidad de cambiar la realidad.

En los dos planos en que actuó *Justicia Democrática*, Antonio Carretero fue una persona destacada. Por una parte contribuyó considerablemente a establecer relaciones con organizaciones democráticas de la Justicia de otros países. Jueces y fiscales franceses, italianos, belgas, alemanes de la República Federal... fueron conocedores de su valentía y talento. Y abrió puertas a los miembros demócratas de la Justicia española para comunicarse con la de otros países.

No es posible en este breve recuerdo anotar las reuniones y congresos a que Antonio acudió, dando a conocer que bajo el fascismo —y contra el fascismo— había en España un grupo de miembros del Poder Judicial que decía NO y que pensaba en una sociedad organizada racionalmente, humanamente. Y que luchaba por ella.

En el interior de nuestro país la actividad de Antonio Carretero era incontrolable —desde luego para la policía—. Demócratas cristianos, jerarquías eclesiásticas —del clero regular y del secular—, sindicalistas, dirigentes de partidos políticos clandestinos —entonces había muy pocos— eran conocidos por Antonio en su afán de unir a todos contra el régimen político fascista.

Antonio era hombre de buena fe. Y creía que la democracia no es un misterio, sino que esta al alcance de la comprensión de cualquiera. Y que la democracia no es cuestión de formas, sino de contenido de la vida. Claro que, a pesar de su optimismo, jamás llegó a sospechar en aquellos tiempos que hubiera tantos demócratas entusiastas en este país como después se han exhibido en fotos, consejos de administración, en cargos y coches oficiales.

Esta por escribir la historia de *Justicia Democrática* —si es que merece la pena, porque la historia como el amor es más importante hacerla que escribirla—. En esa historia verdadera ocupa un lugar preeminente Antonio Carretero. Como juez valiente y lúcido, como ciudadano ejemplar, que modestamente —sin hacer fachenda— obligada a cumplir la ley. Cumpliendo él con el pueblo, del que el juez, decía, no debe ser independiente.

Su condición de comunista, jamás escondida ni exhibida, no le produjo beneficios —no los buscaba, naturalmente—. Supo eludir los gestos de displicencia de algunos ultrademócratas de última hora, necesitados de recuperar el tiempo perdido en otros menesteres.

Puede afirmarse sin rubor que Antonio Carretero merece un homenaje de agradecimiento por su vida. Su biografía fue el único patrimonio que tuvo, una justificación ética de la existencia.